

Expediente: **5716/24**
Carátula: **LUNA SERGIO DANIEL C/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2**
Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**
Fecha Depósito: **05/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27296667205 - LUNA, SERGIO DANIEL-ACTOR/A

90000000000 - VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A

90000000000 - LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN SA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 5716/24



H102325602760

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: LUNA SERGIO DANIEL c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N° 5716/24

Proveyendo actuación: **OTROS - POR: MOSQUEIRA, MARIA MARTA - 01/07/2025 13:16**

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.

1) Agréguese informe bancario acompañado y constancia del Registro de deudores alimentarios. Atento lo solicitado, al embargo ordenado en fecha 04/06/2025 y a los fondos existentes en la cuenta judicial de los presentes autos corresponde proveer lo siguiente: **librese oficio al Banco Macro S.A. (Sucursal Tribunales)**, para que proceda a abonar al Sr. LUNA SERGIO DANIEL DNI N° 33.091.322 la suma de **\$2.756.268,73 (pesos dos millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos sesenta y ocho con setenta y tres centavos)**, de la cuenta judicial del Banco Macro S.A. N° N° 562209603067427 - CBU N° 2850622350096030674275, en forma directa (en persona) en la sede del Banco Macro S.A. sucursal Tribunales, previa acreditación de su identidad, por capital convenido en acuerdo de Mediación. Hágase constar que el Sr. SERGIO DANIEL DNI N° 33.091.322, no se encuentra inscripto en el Registro de Deudores Alimentarios.

2) Previamente indique la letrada presentante si presta conformidad en los términos del Art. 35 de la Ley 5480. Fecho, y previo al libramiento del oficio ordenado en el punto que antecedece, notifíquese personalmente a VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT N° 30-56133268-8, la resolución del 04/06/2025. A tal fin indique la actora el domicilio donde debe ser notificado. **FDO. DR. CAMILO EMILIANO APPAS - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN XIIa. NOMINACIÓN** MDC

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.